



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 80783_corto tratamiento 29-09-23

EX-2023-00861386- -UNC-ME#FL

VISTO:

El certificado médico presentado por la Prof. GAVA, ILEANA YAMINA (Legajo Univ. N° 80.783) aludiendo enfermedad de su marido,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes, por afecciones o lesiones de corto tratamiento, en un cargo Profesor Titular D.S.E. (102), en un cargo Profesor Adjunto D.S.E. (110) y en un cargo Profesor Adjunto D.S. (111) a la **Prof. GAVA, ILEANA YAMINA (Leg. Univ. N° 80.783)** por el Art. 48 inc. g) del CCT Docentes Universitarios, desde el 29 de septiembre de 2023 hasta el 03 de octubre de 2023.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

